

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE HOSPISOLUCIÓN CIA. LTDA.
REALIZADA EL DÍA MARTES 15 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 15 de Abril de 2013, a las 16h00 y encontrándose en el local de la compañía, ubicado en la Calle Voz Andes N39-130 y Av. América, se reúnen los socios de la compañía Servicios Clínicos y Hospitalarios HOSPISOLUCIÓN Cia. Ltda. siendo éstos el día y hora señalados en la respectiva convocatoria.

La señora Presidenta solicita que por Secretaría se verifique el quórum, teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo cual la Presidencia solicita que en virtud de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se instalen en Junta Universal lo que es aprobado por unanimidad.

%DE PARTICIPACIÓN	SOCIO
50%	Sra. Diana Ruiz
50%	Sra. Tamara Vigoda
100%	

La presidencia informa a los señores socios; que la Junta ha sido convocada con el único fin de conocer y tratar el siguiente Orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2013.
3. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2013.

Luego de leída la Convocatoria, se da inicio al Orden del día correspondiente.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General

Toma la palabra la Sra. Diana Ruiz y procede a dar lectura del Informe de Actividades del año 2013 y se pone en consideración de los señores Socios.

La Junta General aprueba el informe del Gerente General.

2. Conocimiento y Resolución de los Balances del Año 2013

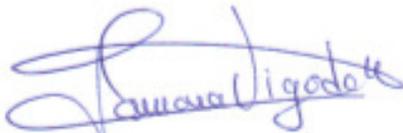
La Secretaría procede a dar lectura de las cifras correspondientes a los Balances del año 2013.

La Presidencia pone a consideración de los señores socios y se aprueban los estados financieros.

3. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2013

Se pone en conocimiento de la Junta sobre la pérdida generada en el ejercicio económico 2013, la misma que será absorbida con las utilidades retenidas.

La Presidencia pone a consideración de los señores socios y se aprueban los estados financieros.



**SRA. TAMARA VIGODA
PRESIDENTA**



**SRA. DIANA RUIZ ROMERO
SECRETARIA AD-HOC**